

## DIARIO DE

del martes 14 de



MALLORCA

Mayo de 1811,

S. Bonifacio.

## Observaciones Meteorológicas de ayer. Arec. As.

Epochas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Sale el Sol a 1. 84
7 de la m.	15 g.	28 p.	E. SE.	y 53 m. y 14 s.
12 del dia	16 g.	28 p. o l.	SSE.	se pone á las 7
5 de la t.	16 g.	28 p. o l.	E.	y 6 m. y 11 s.

Fin del extracto de los diarios de Barcelona.

Art. 6.º Josef Finck canónigo de la catedral, y Raymundo Salabert presbítero de Badalona saldrán de la ciudadela, y serán puestos bajo la autoridad y vigilancia inmediata del señor vicario general, quien antes tomará al sobredicho presbítero el juramento que ha prestado el clero de Barcelona de sumisión al gobierno de Cataluña.

Art. 7.º El director de los dominios nacionales tomará posesión de todos los bienes y efectos que hayan sido de los individuos contra quienes la comisión militar formada para juzgar á Alzina y sus cómplices, ha pronunciado la pena de confiscación. Art. 8.º Todo detentor de mercaderías, ó muebles, todo inquilino de casas ó tierras que fueren de sobredichos, y todo deudor por cuenta corriente, ó por qualquiera otro título para con alguno, sea quien sea, de los sobredichos, está obligado a hacer la correspondiente declaración dentro del término

mino de tres dias al director de los dominios , sopena de pagar el triple de la cantidad que adelante se supiere que les debia. = Art. 9. Todo pago efectivo , ó por compensacion y giro de una parte que no tuviere fecha auténtica suficientemente sentada , y fuere anterior á la sentencia de condena , será tenido por de ningun valor , y el que lo hubiere hecho será condenado al triple del pago ó de la compensacion que hubiere hecho. Art. 10. Los señores el general gobernador , intendente , el comisario general de policía , y el vicario general de Barcelona quedan encargados , cada uno en los que les toca , del cumplimiento del presente decreto que se imprimirá en las dos lenguas á costas de los dominios , y publicará por la via de los diarios. Hecho en Barcelona á 9 de Abril de 1811. = El Mariscal duque de Tarento. = Firmado Macdonald. = Por copia concordada. = El jefe de los despachos del gobierno de Cataluña haciendo funciones de secretario general. = Firmado A. X. de Lautrec.

*Esta sentencia , y decreto del sanguinario Macdonald , eternizará los nombres de los ilustres patriotas contra quienes se pronunció ; no habiendo tenido la desgracia de caer en manos de los enemigos otro de los condenados á muerte , que el solo comisario Alzina , cuya sentencia fué ejecutada á las cinco de la tarde del citado dia 10 en el glacis de la ciudadela ; según nota el mismo diario ; cuya sangre vindicó Dios al cabo de ocho ó nueve horas , poniendo en poder de nuestras armas el gran castillo de San Fernando de Figueras , tan vil y dulosamente ocupado por las tropas del tirano como los fuertes y ciudad de Barcelona .*

Valencia 7 de Marzo.

No ignoramos de que el enemigo ha aumentado sus fuerzas y disposiciones en Teruel , pero tampoco debemos dudar , de que estos preservativos son insuficientes para librarnos al tercer cuerpo de los males y achaques que le

amenazan. Conocemos que se trata de poner esta barrera, mientras que Suchet, reunido á Macdonald, emplea sus fuerzas en anienazar á Tarragona, creyendo que de este modo podrá hacer su agosto sobre el castillo de S. Fernando de Figueras. ¡Triste ilusion, y á la verdad poco militar, atendido el aspecto actual de los negocios!

No podemos dudar de que el exército del centro ó tercero han avanzado extraordinariamente, aunque no podemos fixar en el dia su dirección, ni la naturaleza de sus operaciones; pero este movimiento nos anuncian sucesos muy favorables y de mucha entidad en lo interior de la Andalucía. Han sido varios los avisos y cartas particulares, en las cuales se dá por indudable la reunion de las divisiones de los señores Blake y Ballesteros al grueso de las fuerzas del mariscal Beresford, que caminaban sobre el reyno de Sevilla: se habla de resultados muy favorables; pero no podemos llenar la espectación pública sin datos mas positivos y oficiales. La marcha actual del tercer exército, conocido por el del centro, es de un agüero muy próspero; dexemos á Suchet y á Macdonald que se entretengan, que no faltará tal vez quien aparezca antes de pocos dias aturdido y espantado, advirtiéndoles su peligro. El cielo fatigado con los crímenes de aquellos á quienes confia momentáneamente su justicia, rompe la vara de sus venganzas sobre sus cuellos altivos, y este dia venturoso aparece á pesar de vuestrros esfuerzos y vuestra ultrajada soberbia.

### *Parte de Lorca del 29 de Abril.*

En la madrugada del 29 llegaron avisos de haber evacuado los enemigos á Baza, y todo el Reyno de Granada, y Jaén: de aquí ha salido toda la tropa, y solo ha quedado la guarnicion del Castillo. El Sr. general Freyre pasó oficio al Señor Intendente de Granada Ibarrola, para que dispusiese de la manutencion del exército en su

jurisdiccion á lo que se comprometió con el mayor contento. Se afirma indudablemente que los enemigos de Sevilla han sido enteramente derrotados haviendo entrado en aquella ciudad 50 hombres al mando del General Ballesteros, Beresford, y Blake, dirigiendose hacia Madrid á donde se reunen los enemigos.

*Otro del mismo dia.*

Son las tres y media de la mañana, y acaba de llegar un parte en ocho horas mandado por el Señor Villalobos desde Baza diciendo que los enemigos han desamparado igualmente á Almeria, Granada, y Jaen por lo que este exército ha hecho movimiento, y sale para Andalucía todo el quartel general. En Baza por despedida, y recompensa del buen hospedaje han hecho un saqueo general haviendo clayado todos los cañones, y quemado todas las cureñas.

En confirmacion á estos dos partes, que han sido publicados en Lorca de que son las dichas copias agregamos el siguiente párrafo de una carta del mismo Lorca en que nos dice, que esta repentina evacuacion de los enemigos la ha causado la indudable accion ganada por el Señor Ballesteros, Beresford, Blake y Castaños á las inmediaciones de Sevilla, la que ha durado tres dias, y á su final entraron victoriosas nuestras tropas en dicha Ciudad. (*Diario de Orihuela*).

Dicho Diario trae la salida del Rey José de Madrid que ya insertamos en suplemento á nuestro Diario del 8 del corriente.

*Noticias del País.*

El que quisiere tomar leche de burra, acuda al impresor de este Periódico quien dará razon del dueño que tiene una.

NOTA. Mañana anunciaremos la última accion de Figueras.